	Plan de Acciones Correctivas	Código	FCI-19 v.05
		Página	1 de 1

NOMBRE DEL PROCESO:	GESTION DEL RECURSO FISICO Y APOYO LOGISTICO	FECHA DE ELABORACIÓN	17 de octubre de 2019
PRODUCTO DE:	AUDITORÍA INTERNA	N° DE ACTA DE REUNIÓN	20

								ESPACIO RESERVADO PARA DILIENCIAR POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SIG O CONTROL INTERNO DE GESTIÓN			
CAMPOS SOLO PARA CASOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ANÁLISIS DEL HALLAZGO (Causas del hallazgo)	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE CIERRE	CONTROL Y SEGUIMIENTO	% POR ACCIÓN	ESTADO DE LA ACCIÓN	% DE CUMPLIMIENTO POR ACCIÓN	RESPONSABLE
O	NC	REQUISITO										
	X		Al solicitar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para el propósito y objetivos del proceso se evidencia que no se tienen conocimiento de la matriz DOFA, de la misma manera no se identifican las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades del proceso.	El grupo de mejoramiento realizó el análisis y se evidencia que el personal fue trasladado y la persona que en ese momento cumplia con las funciones del SIG hasta ahora se estaba familiarizando con el portal.	Realizar la reunión de grupo de mejoramiento con el fin de realizar capacitacion del SIG en general	17/10/2019	29/11/2019		10	3	10,00%	Grupo de mejoramiento
									10	1	0,00%	Grupo de mejoramiento
			FGI-67 v. 01 Constancia de Prestación del Servicio de Transporte con fecha del 3 de agosto de 2019, se encuentra sin tachones ni enmendaduras pero tiene espacios en blanco en el número constancia.	En grupo de mejoramiento se evidencia que se desarrollan actidades por fuera de las programadas pues estando en otras localidadessugen otros apoyos de transporte donde se hace necesario ejecutarlos sin la documentacion impresa	De acuerdo al hallazgo el campo no diligenciado es el numero de la constancia el cual de ahora en adelante se llevara consecutivamente	17/10/2019	12/11/2019		10	1	0,00%	Grupo de mejoramiento

			Se evidencia el pago de peaje en el formato FGI-67 Constancia de Prestación del Servicio de Transporte y el formato FGI-77 soporte de entrega de efectivo por caja menor del 26 de julio del 2019. Se encuentran formatos con espacios en blanco y sin totalizar	El formato de caja menor no cuenta con una colunmna en donde no se totalizan los valores de dineros	Se planteo colocar una columna donde se totalicen las devoluciones	17/10/2019	12/11/2019		10	3	10,00%	Grupo de mejoramiento
			Se evidencia en el acta 013 del 2 de julio de 2019, las modificaciones que se hicieron al formato FGI-77 soporte de entrega de efectivo por caja menor para poder registrar las devoluciones de dinero. A la fecha no se ha enviado acta al SIG para validación del respectivo formato.	se reralizara grupo de mejoramiento 12 de noviembre de 2019	En este momento se estan realizando correcciones a toda la documentacion del area, como procedimientos, instructivos, formatos y fichas los cuales se enviaran al SIG despues de dicha reunion para su respectiva validacion.	17/10/2019	12/11/2019		10	3	10,00%	Grupo de mejoramiento
			Se evidencia acta 013 del 2 de julio de 2019 en donde se solicita al SIG asignar a otro proceso el formato FGI-73 Autorización para Salida o Ingreso de Elementos que Pertenecen o no a la Universidad de Pamplona del instructivo ya que este no es de competencia de la oficina de recursos físicos.	Se analiza si el formato corresponde o no a la depenndencia.	se evidencia efectivamente que el formato no aplica para la dependencia pues esta no tiene ingerencia en el inventario.	17/10/2019	12/11/2019		10	1	0,00%	Grupo de mejoramiento
			En la revisión de la documentación se evidencia que los instructivos no está en el formato vigente y la norma no está actualizada.	Se reralizara grupo de mejoramiento 12 de noviembre de 2019	En este momento se estan realizando correcciones a toda la documentacion del area, como procedimientos, instructivos, formatos y fichas los cuales se enviaran al SIG despues de dicha reunion para su respectiva validacion.	17/10/2019	12/11/2019		10	2	5,00%	Grupo de mejoramiento
								% DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO			**35%**	

NOTA: EJECUTADAS LAS ACCIONES PLANTEADAS Y UNA VEZ VERIFICADA SU EFECTIVIDAD DEBE DEJARSE LA EVIDENCIA EN ACTA DE REUNION, DE LO CONTRARIO DEBE REPLANTEARSE LA ACCIÓN.